

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,964	\$45,559	89.39	\$536,526	\$0	0.00	\$559,801	\$0	0.00	\$1,210,481	\$106,954	8.84
0 N/A	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,964	\$45,559	89.39	\$536,526	\$0	0.00	\$559,801	\$0	0.00	\$1,210,481	\$106,954	8.84
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%

Avances y/o logros

El alcance definido en esta meta, fue la de articular con la Secretaría Distrital de Hacienda y las Alcaldías locales, los lineamientos para la inclusión en sus planes de desarrollo y planes plurianuales de inversión, los recursos necesarios para la estrategia de ingreso mínimo garantizado. Esta meta se programó sólo para la vigencia 2020 y, por tanto, su cumplimiento se reporta en un 100%

Dentro de este porcentaje de cumplimiento, se obtuvieron los siguientes logros

1. La incorporación en los planes de desarrollo locales de la meta para la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, IMG, para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de \$332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, \$89.450 millones, 2022, \$83.964 millones, 2023, \$83.318 millones, 2024, \$75.825 millones.
2. La incorporación de recursos para IMG en los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local.

De esta manera la meta sectorial 12 se encuentra ¿finalizada por cumplimiento¿ dada la información evidenciada en las vigencias anteriores.

Adicionalmente, una vez cumplida la meta durante 2020, en 2021 la Secretaría de Gobierno ha apoyado a las localidades en la gestión para el giro de recursos a la Tesorería para las transferencias monetarias. Gestión que se sustenta en la elaboración de resoluciones, cartas de giro, traslados y ajuste de los documentos técnicos de los proyectos. Adicionalmente, la Secretaría ha participado en diferentes escenarios de discusión y decisión del Comité Bogotá Solidaria y los canales de subsidio en especie, y transferencias monetarias.

A la fecha, las 20 localidades han realizado el giro a tesorería del 100% de los recursos de IMG, sin embargo, es importante mencionar que se adicionaron \$15.867 millones de excedentes financieros y \$6.674 millones de saldos del contrato de Cruz Roja, estos últimos en proceso de incorporación y giro a tesorería.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con transferencias monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas y que se encuentra como mandato local a través de los planes de desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Suma Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%
---------	------	-------	---------	---------

13	Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,707	\$2,607	96.30	\$1,995	\$0	0.00	\$7,824	\$0	0.00	\$18,396	\$8,375	45.53
----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No hubo retrasos en la ejecución de la meta a lo largo del periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 83,3% en la implementación de la estrategia para la prevención de la habitabilidad en calle y la movilización social para la transformación de imaginarios y conflictos asociados a este fenómeno. Como parte de ello se aportó al desarrollo de capacidades de gestión colectiva en torno a la habitabilidad en calle, así como a la mitigación de factores de riesgo para el inicio de vida en calle.

Desde el equipo de la Subdirección para la Adulthood se adelantaron ejercicios de diálogo comunitario sobre el fenómeno de habitabilidad en calle, espacios que permitieron la comprensión común de realidades sociales en territorios específicos, la orientación de alternativas de gestión y la promoción de la corresponsabilidad entre las poblaciones más vulnerables. Se identificó que en el panorama actual de la ciudad, los mayores conflictos asociados a la habitabilidad en calle remiten al uso del espacio público, la percepción de inseguridad, el expendio y consumo de sustancias psicoactivas (SPA), las barreras de acceso a servicios para personas habitantes de calle y las relaciones interpersonales entre actores. Sobre esta base, se realizaron labores de mediación, se establecieron compromisos para la mitigación de situaciones detectadas y se generaron acciones afirmativas promoviendo la territorialización de la Política Pública Distrital de Habitabilidad en Calle (PPDFHC).

Paralelamente, se avanzó en el abordaje y atención de ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle. La población que se acogió a la oferta de servicios ofrecida, se caracterizó a través de la herramienta de tamizaje construida por el equipo de abordaje, para la identificación de niveles de riesgo. Estas personas iniciaron planes de atención en territorio, ingresaron al Centro de Desarrollo Integral y Diferencial (CEDID-PV) o bien fueron objeto de orientación y/o referenciación externo al proyecto, según su interés particular.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la estrategia de prevención y participación en torno al fenómeno de habitabilidad en calle, adelantó durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022, 117 ejercicios de diálogo colectivo, los cuales contaron con la participación de 737 personas (sin descontar las personas que asistieron a más de un espacio para efectos de seguimiento). A su vez, en el curso del periodo, la entidad identificó a 159 ciudadanos y ciudadanas en riesgo de habitar la calle, personas de las cuales 139 aceptaron la apertura de rutas de servicio. De esta manera, los ejercicios adelantados contribuyeron a la transformación de imaginarios y conflictos alrededor del fenómeno social, así como al

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

desarrollo de capacidades individuales y colectivas para la mitigación del riesgo y el fortalecimiento de entornos protectores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.50	83.33%	83.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	50.00%

al Plan de Desarrollo 50.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$2,189	\$1,639	74.90	\$278	\$0	0.00	\$1,792	\$0	0.00	\$5,822	\$3,202	55.00
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas

Avances y/o logros

Se consolidó la planeación estratégica y operativa para el inicio de las actividades en las 18 localidades proyectadas para el abordaje territorial en la vigencia 2021: Usaquén, Chapinero, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño, Los Mártires, Tunjuelito, Santa Fe, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Bosa y Ciudad Bolívar.

Veintidós (22) personas jefas de hogar fueron beneficiarias de la dispersión de las transferencias monetarias condicionadas.

Se desarrollaron quince (15) operativos de validación de condiciones de personas focalizadas, que se encuentran en posible riesgo o estado de pobreza oculta.

Se avanzó en el contacto de 27.613 personas registradas en la base de focalización, generando a) Actualización de datos de contacto y b) Levantamiento de alertas de pobreza oculta.

Se realizó el contacto de 3.702 personas registradas en la base de focalización para la programación de visita domiciliaria de validación de condiciones.

Se programaron 2.241 visitas de validación de condiciones de hogares en posible estado de pobreza oculta (Antonio Nariño: 106, Barrios Unidos: 225, Bosa: 20, Candelaria: 3, Chapinero: 25. Ciudad Bolívar: 26, Engativa:216, Fontibón: 214, Kennedy:280, Los Mártires: 116, Puente Aranda: 205 Rafael Uribe:205, San Cristobal:69, Santa Fe: 15, Suba:135, Teusaquillo: 71, Tunjuelito:101, Usaquén :209)

Se realizaron 13 operativos de firma de contratos sociales familiares, obteniendo a la fecha la firma de 939 jefes de hogar en riesgo de pobreza oculta (Se realizó el ingreso a la modalidad de atención y la correspondiente firma de 939 contratos sociales familiares de hogares focalizados y priorizados en pobreza oculta en 18 localidades de la ciudad de Bogotá Puente Aranda: 110, Barrios Unidos: 104, Engativá: 100, Fonibón:89, Rafael Uribe Uribe 78, Usaquén: 77, Kennedy: 71, Suba 63, Tunjuelito: 54,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Antonio Nariño 49, Los Mártires: 47, San Cristóbal: 29, Teusaquillo: 28, Chapinero: 17, Ciudad Bolívar: 9, Bosa: 7, Santa Fé: 6 y La Candelaria: 1)

Beneficios

Una (1) estrategia de identificación y acompañamiento que permitirá por medio de la entrega de Bonos de oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida. A la fecha se ha logrado beneficiar a 969 personas adultas y sus familias en pobreza oculta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	86.67%	52.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.22	73.33%	86.67%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	52.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	86.67%	52.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$5,132	\$2,757	53.73	\$501,444	\$0	0.00	\$507,722	\$0	0.00	\$1,020,539	\$8,905	0.87
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el Indicador : Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta proyectada.

Para el Indicador :Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias.

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Para el Indicador : Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Para el actual reporte no se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las tareas proyectadas en el indicador secundario.

Para el Indicador : Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

En referencia al indicador 671, este se encuentra por debajo de lo programado, dada la necesidad de la Secretaria Distrital de Integración Social, de cumplir con la prestación de los servicios de manera presencial, se solicita al talento humano retomar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

sus funciones regulares desde sus unidades operativas, viéndose afectada la operatividad en territorio de la tropa social.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Avances y/o logros

Para el Indicador : Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Dado el comportamiento normal de las dispersiones, a la fecha se cuenta con dispersiones del 90% de los recursos que se encuentran en la Tesorería Distrital, destinados para el pago de transferencias monetarias.

Para el Indicador :Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias.

Actualmente el canal de transferencias monetarias tiene 14 programas integrados, de los cuales 12 utilizan el mecanismo de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda. Los programas que hacen parte de IMG son: Pobreza Oculta - Secretaría Distrital de Integración Social, Pobreza Evidente - Secretaría Distrital de Integración Social, Rescate social - Secretaría Distrital de Integración Social, Alimentación Integral - Secretaría Distrital de Integración Social, Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad - Secretaría Distrital de Integración Social, Población LGBTI - Secretaría Distrital de Integración Social, Jóvenes Reto - Secretaría Distrital de Integración Social, persona Adulta Mayor - Secretaría Distrital de Integración Social, Mujeres Que Reverdecen - Jardín Botánico de Bogotá, Mujeres Que Reverdecen- Secretaría Distrital de Ambiente, Jóvenes a la U - Secretaría Distrital de Educación, Reto a la U - Secretaría Distrital de Educación, MiAhorro MiHogar- Secretaría Distrital de Hábitat y Arriendo Solidario - Secretaría Distrital de Hábitat.

La totalidad de la meta de este indicador se cumplió en la vigencia 2021, razón por la cual en el sistema SEGPLAN la programación para las vigencias 2022, 2023 y 2024 es cero (0).

Para el Indicador : Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Con corte a septiembre de 2022, la SDIS continúa avanzando en la identificación de las alertas inmediatas en los hogares de jefatura femenina, en el tipo de alerta de violencia intrafamiliar, verificando la situación y ruta de atención específica. De las 4.019 alertas identificadas de violencia familiar, se han gestionado el 99%, correspondiente a 3.842 y se encuentran pendientes el 1%, que corresponde a 52 hogares.

Depuración de la información de la base de alertas que permitió mejorar la calidad del dato para ser más efectiva la gestión de las mismas.

Articulación institucional en el marco del seguimiento y la evaluación del proceso de gestión para definir ajustes en las alertas, rutas de atención y competencia de atención por las entidades.

Ajuste del formulario, el cual tiene en cuenta las observaciones y sugerencias de las entidades para mejorar la calidad del dato en el momento de la recolección de información

La gestión de las alertas, logrando reporte actualizado a 2022 por parte de la Secretaría Distrital para la Mujer, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.

Para el Indicador : Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Con corte a septiembre del 2022, se evidencia un avance del 51,61%, representado en 15.482 hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, así mismo, se siguen retomando progresivamente los operativos de abordaje de estos hogares de acuerdo con las directrices de la Dirección Territorial.

Orientación de línea técnica y de operación de la Tropa Social para articular la búsqueda de hogares pobres con la oferta del sistema distrital de cuidado.

La estrategia operativa para la identificación y caracterización de hogares, se modificó de acuerdo con la disponibilidad de Talento Humano, en la actualidad se aplica el formulario de Tropa Social a los potenciales beneficiarios de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración - SDIS.

Con las 16 subdirecciones locales se llevan a cabo jornadas de acompañamiento técnico, con el fin de fortalecer el proceso de búsqueda activa en cada una de las localidades, el seguimiento en territorio y la aplicación del formulario de acuerdo con las necesidades identificadas en la población que es caracterizada por la entidad.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Contacto de 7.445 hogares de jefatura femenina a través de la central de llamadas, para la validación de la información, quienes manifestaron interés en participar del servicio y se da inicio a la inscripción al servicio Tropa Social a tu Hogar.

Concertación de 3.023 contratos sociales familiares con mujeres jefas de hogar, con compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.

Otorgamiento transferencia monetaria condicionada a 1.746 hogares con contrato social familiar, para su acompañamiento por parte del asociado con acompañamiento a hogares de jefatura femenina con transferencia monetaria condicionada por parte de profesionales psicosociales en el cumplimiento de las condicionales del contrato social familiar ¿ acuerdo de corresponsabilidad.

Vinculación de hogares de jefatura femenina a la oferta de empleabilidad en articulación con: Corporación Aldeas Infantiles (94) mujeres, Corporación Minuto de Dios (47) mujeres y con la Agencia de cooperación Save The Children (100) mujeres.

Vinculación de 844 mujeres jefas de hogar en los nodos de formación en empleabilidad y emprendimientos identificados por el asociado de acompañamiento.

Entrega de transferencia de 100 dólares para compra de alimentos con iniciativa de locales conectados a 100 mujeres jefas de hogar.

Vinculación de 392 mujeres jefas de hogar a la oferta de formación y tiempo liberado de los Centros de Desarrollo Comunitario.

Elaboración de 17 análisis territoriales a partir de los contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar para vinculación de la oferta pertinente y ajustada a los compromisos establecidos.

La atención y monitoreo nutricional de 11 mujeres por parte de la ONG Acción Contra el Hambre dada la identificación de alertas por disminución en el consumo de alimentos en el hogar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Beneficios

Para el Indicador : Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias.

El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que, desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

Para el Indicador :Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias.

El proceso de socialización y acompañamiento a entidades con programas para ser incorporados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado permitió vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por la administración, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, y consolidando los avances de la estrategia respecto al monitoreo de la oferta social.

Para el Indicador : Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.

Una estrategia de gestión intersectorial para la atención de las alertas identificadas por la Tropa Social en el territorio, que articula la respuesta con los sectores de gobierno, educación, salud, mujer, desarrollo económico.

Para el Indicador : Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social.

Una (1) estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformadas por orientadores sociales y agentes comunitarios, que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

La estrategia de acompañamiento a hogares de jefatura femenina y el servicio Tropa Social a tu hogar, permite Identificar y reconocer las dinámicas que fomentan la segregación socio espacial, para acompañar y monitorear la movilidad social de hogares pobres o en pobreza emergente, de igual manera contribuir a la superación de condiciones de pobreza mediante acciones que articulen la oferta social pública-privada disponible en la ciudad con una mirada integral de los hogares y generar procesos de abordaje y acompañamiento familiar, desde perspectivas diferenciales, que permiten construir la orientación desde las características y particularidades de las personas que integran los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	54.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.24	80.00%	90.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54		54.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	90.00%	54.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.61%	93.30%	78.75%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	
2022	0.00	30,000.00	15,482.00	51.61%	93.30%
2023	0.00	35,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	256,606.00	202,088.00		78.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.61%	93.30%	78.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.00%	99.45%	49.73%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	99.00	99.00%	99.45%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 49.73%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.00%	99.45%	49.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.56%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	100.56%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 50.28%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.56%	50.28%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 0.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,652	\$4,273	75.60	\$2,606	\$0	0.00	\$5,382	\$0	0.00	\$21,237	\$11,581	54.53
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el indicador : Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

No se presentaron rezagos en el desarrollo de atenciones móviles a personas habitantes de calle durante este periodo.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

No se presentaron retrasos en el desarrollo de la estrategia a lo largo del periodo.

Avances y/o logros

Para el Indicador : Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle.

Como parte del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social logró, entre enero y septiembre de 2022, un avance de 78,5% en la ejecución de la estrategia móvil de abordaje en calle. Esto tuvo lugar mediante la implementación de jornadas de autocuidado y escucha activa y de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC).

A lo largo de las actividades realizadas, se evidenció interés de las y los ciudadanos habitantes de calle por el mejoramiento de su calidad de vida y el aprovechamiento de los recursos facilitados desde las instituciones y la comunidad. De igual manera, los equipos territoriales mantuvieron contacto con los ciudadanos y ciudadanas que no desean hacer uso de los servicios ofrecidos, esperando poder ser incorporados eventualmente a espacios para el goce de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades.

Cabe subrayar que durante el mes de septiembre se realizaron procesos de caracterización de población carretera, como base para la atención de la misma en los distintos territorios de la ciudad. Así mismo, en el escenario de las jornadas de autocuidado se dio inicio a la atención de personas con carretas no auto-reconocidas como habitantes de calle, pero que presentan riesgo de habitar la calle.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Como parte del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social avanzó un 83,3% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje. En desarrollo de la estrategia, se contribuyó al reconocimiento de dinámicas territoriales propias de la habitabilidad en calle, a la atención de personas habitantes de calle en sus territorios y a la intervención activa de la comunidad en el tratamiento del fenómeno.

Las gestiones adelantadas permitieron fortalecer la oferta de servicios, involucrando a actores diversos en el abordaje de la población. Se contó con el apoyo de entidades públicas como la red de salud distrital, el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), y la Policía Nacional. De igual manera participaron actores no gubernamentales como líderes comunitarios, fundaciones, organizaciones religiosas y organizaciones de recicladores.

Por otra parte, se dio continuidad a la recepción de solicitudes ciudadanas relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle, a través de tres herramientas: la plataforma SDQS de la Secretaría de integración Social, la línea de atención telefónica para la habitabilidad en calle y la aplicación móvil `Ángeles de la Calle¿. Las acciones realizadas en este marco se orientaron a la promoción de la Política Pública de Habitabilidad en Calle, la información sobre factores de localización y permanencia, la sensibilización respecto a conductas de la comunidad que impactan y fomentan la habitabilidad en calle, la recepción de donaciones, la orientación sobre opciones de voluntariado y el acopio de información para el abordaje de personas habitantes de calle.

Beneficios

Para el Indicador : Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría de Integración Social, a través de la estrategia móvil de abordaje en calle, realizó entre los meses de enero y septiembre 13.345 atenciones a población habitante de calle en diversos territorios de la ciudad. Estas atenciones incluyeron espacios de higiene personal, suministro de refrigerios, acciones pedagógicas, acciones de escucha activa y acompañamiento psicosocial y activación de rutas de atención a otros servicios o instituciones, según el interés de la población. De esta manera se contribuyó a la dignificación de las condiciones de vida de las y los ciudadanos participantes.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría de Integración Social, a través de la estrategia móvil de abordaje, benefició a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle de Bogotá mediante el desarrollo permanente de acciones en territorio para la dignificación de sus condiciones de vida y la ampliación de sus capacidades. Como parte de ello se organizaron espacios de intervención a nivel colectivo e individual, integrando opciones de servicio diversas conforme a los intereses de las y los ciudadanos, contando con el aporte de actores comunitarios e institucionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.50	83.33%	83.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.50%	91.76%	55.06%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	13,345.00	78.50%	91.76%
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.06%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.50%	91.76%	55.06%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,285	\$34,282	97.16	\$30,202	\$0	0.00	\$37,082	\$0	0.00	\$144,488	\$74,891	51.83
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el transcurso del periodo.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social habilitó 2.487 cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitarla. Estos cupos se distribuyen en 12 unidades o centros de atención, de los cuales 7 funcionan bajo administración directa de la Subdirección para la Adultez (con 1.757 cupos) y 5 operan bajo contrato (con 730 cupos).

Conforme a la planeación del proyecto, se coordinó con la Subdirección de Plantas Físicas la realización de obras de mejoramiento en el Centro de Autocuidado Puente Aranda y el Centro de Autocuidado Voto Nacional, para el mejoramiento y ampliación de las instalaciones disponibles. Estas intervenciones se encaminaron a la apertura de 120 nuevos cupos en el Autocuidado Voto Nacional y 80 nuevos cupos en el Autocuidado Puente Aranda, alcanzando una capacidad total de 350 plazas. A su vez, entre los meses de agosto y septiembre se lograron avances en la adecuación de las zonas de baño y cocina del Centro de Autocuidado Puente Aranda.

Beneficios

La Secretaría de Integración Social, en el marco del servicio para la dignificación y re significación del fenómeno de habitabilidad en calle, habilitó entre 2020 y lo corrido de 2022, 325 nuevos cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo desde 29 años de edad en adelante. Por medio de estos cupos se contribuyó a mitigar los riesgos y a reducir los daños experimentados por las y los ciudadanos, así como la ampliación de sus capacidades para una vida digna, de acuerdo con sus intereses y expectativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	65.00%	39.39%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				39.39%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.50%	65.00%	39.39%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el Indicador : Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle no se presentan retrasos para este periodo.

Para el Indicador : Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

Para el Indicador : Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Con corte a 30 de septiembre de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificado como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.363 en total, discriminado en 22.140 hombres y 12.223 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.645 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su apuesta pedagógica a través de sus servicios sicosociales, sociolegales, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ¿ Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial (vigencias 2020 - 2022).

Para el Indicador : Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 1.346 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (710 hombres y 636 mujeres). De este total, 1.311 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (35) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 14.531 personas; 8.797 hombres y 5.734 mujeres. De estos 2.775 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internado - Casa de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 305 jóvenes; 148 hombres y 157 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes - NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.

Por último, el IDIPRON, identificó a 335 niños, niñas y adolescentes, 212 hombres y 123 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los niños, niñas y adolescentes - NNAJ vinculados al IDIPRON.

Beneficios

Para el Indicador : Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, mediante los servicios de salud, se incluyeron estrategias de reducción del daño del consumo de sustancia psicoactivas con base en medicinas alternativas, apoyo psicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad. A partir de las cuales se busca brindar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la ciudad, así como prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.

Para el Indicador : Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.

La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.

Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ¿ ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.

Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.

Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.

Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	87.36%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.06	3.06	100.00%	100.00%
2023	3.10	0.95	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	8.29		87.36%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	87.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	87.79%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,363.00	34,363.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	34,779.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
					87.79%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	87.79%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90